

MIÉRCOLES, 31 DE JULIO DE 2019 - BOC NÚM. 146

AYUNTAMIENTO DE VEGA DE PAS

CVE:2019-6880 *Acuerdo del Pleno de fijación de periodicidad de sesiones.*

Por el pleno de este Ayuntamiento de Vega de Pas, en sesión extraordinaria de 11 de julio de 2019 se acordó fijar el siguiente régimen de sesiones plenarias:

ORDINARIAS: Una sesión trimestral, que deberá celebrarse el último jueves de cada trimestre, en horario de las 20:00 horas, a excepción del cuarto del año, que se celebrará el segundo o tercer jueves del mes de diciembre, dependiendo del calendario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vega de Pas, 15 de julio de 2019.

El alcalde,

Juan Carlos García Diego.

2019/6880